



"2021: Año de la Independencia"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL AÑO 2020, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LGII,
CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DE 2021.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dos de febrero del año dos mil veintiuno se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, correspondiente al año dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del propio Instituto, sito en Calzada México-Xochimilco Número 289, Colonia Arenal de Guadalupe, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a fin de desahogar el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ÓRDEN DEL DÍA.-----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE ENERO DE 2020.-----
- IV. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS EN EL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2020.-----
- V. INFORME DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2020.-----
- VI. INFORME AL SENADO DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE PERMITAN ELABORAR LOS INFORMES ANUALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE FEBRERO DE 2016.-----

[Handwritten signatures and initials]





"2021: Año de la Independencia"

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

Se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia: Mtro. Francisco José Garibay Romero, Responsable de Subdirección de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación y de conformidad con el oficio número INRLIGII/DG/079/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, suscrito por el Director General, así como, a lo establecido en el Artículo 5 del Manual de Organización y Funcionamiento de este Comité; Dra. Maricela Verdejo Silva, Directora de Administración y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra; y la Mtra. Nallely Jerónimo González, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, e integrante del Comité de Transparencia. -----

ACUERDO 1-ORD-II-2020: Se declara la existencia de quórum y válidos los acuerdos que se establezcan. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Se sometió a la consideración de los miembros del Comité de Transparencia el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020. -----

ACUERDO 2-ORD-II-2020: Se aprobó en sus términos el Orden del Día. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE ENERO DE 2020. -----

Se presentó a los miembros del Comité de Transparencia el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2020, celebrada el 27 de enero de 2020, sin que hubieran comentarios u observaciones a la misma. -----

ACUERDO 3-ORD-II-2020: Se aprobó en todos sus términos y se firmó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020, por los integrantes del Comité. -----





"2021: Año de la Independencia"

IV.- INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ENERO-JUNIO DE 2020.-----

El Mtro. Francisco José Garibay Romero, presentó cuadro que contiene el historial de solicitudes de información recibidas en el módulo de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, con un total de 202 solicitudes recibidas del período enero-junio de 2020, desglosándose de la siguiente forma: Clasificadas por Tipo de Solicitud, de Datos Personales 92 y de Información Pública 110, Clasificadas por Estatus, terminadas 200, Desechadas por falta de respuesta del ciudadano 2, el Mtro. Garibay señala que no existen solicitudes de información en Proceso de respuesta, dando como resultado el total señalado, mismo que se somete a la consideración del Comité de Transparencia -----

ACUERDO 4-ORD-II-2020: El Comité de Transparencia se da por enterado del Informe de solicitudes de información del periodo enero-junio de 2020 mencionado.-----

V.- INFORME DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2020. -----

El Mtro. Francisco José Garibay Romero, informa que por motivo de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se suspendieron las actividades en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en consecuencia, hubo poca actividad en ese Instituto, así en materia de capacitación para el personal del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, solamente se obtuvieron en el Período Enero-Junio 2020, ocho constancias de participación en Capacitación Básica y Especializada que imparte el INAI, mismas que corresponden a la participación del personal de la Subdirección de Planeación.-----

ACUERDO 5-ORD-II-2020: El Comité de Transparencia se da por enterado del informe de resultados de la Capacitación Básica y Especializada en materia de transparencia al personal del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, correspondiente al Período Enero-Junio de 2020 -----

[Handwritten signature and initials]





"2021: Año de la Independencia"


VI.- VI. INFORME AL SENADO DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE PERMITAN ELABORAR LOS INFORMES ANUALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE FEBRERO DE 2016. -----

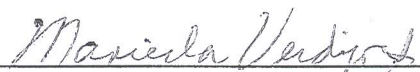
El Mtro. Francisco José Garibay Romero, presentó el Informe al Senado, correspondiente al periodo enero-junio de 2020, señalando que en los dos trimestres de este periodo que se informa, a través de la Herramienta de Comunicación se enviaron en tiempo y forma por parte del personal de la Unidad de Transparencia, los diez formatos que integran el informe al Senado de conformidad con los "Lineamientos para recabar la Información de los sujetos obligados que permitan elaborar los Informes Anuales".-----

ACUERDO 6-ORD-II-2020: El Comité de Transparencia se da por enterado del Informe al Senado de la República, correspondiente al periodo enero-junio 2020, de conformidad con los "Lineamientos para recabar la información de los Sujetos Obligados que permitan elaborar los Informes Anuales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.-----

CLAU S U R A

Siendo las diez horas con treinta minutos del día dos de febrero del año dos mil veintiuno, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, correspondiente al año dos mil veinte. -----


Mtro. Francisco José Garibay Romero.
Responsable de la Subdirección de Asuntos
Jurídicos y Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Nacional de
Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.


Dra. Maricela Verdejo Silva.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis
Guillermo Ibarra Ibarra.


Mtra. Nallely Jerónimo González
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

